



# PLAN DE GOBIERNO “PERÚ PATRIA SEGURA” PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN- JULIACA 2019 - 2022

El presente documento es el resultado de un trabajo en equipo, que describe el diagnóstico social, económico y político de la Provincia de San Román, con la finalidad de presentar las propuestas para desarrollar un gobierno participativo, en la que el actor principal es la sociedad organizada, cuya responsabilidad es: Lograr el desarrollo integral para nuestra provincia.

ING. YONY VICTOR CALLATA COLLANQUI



*"La sociedad como  
actor principal del  
desarrollo de su  
pueblo"*

ANTE TODO  
NUESTRA  
SEGURIDAD

# **PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN 2019 –2022**

## **PRESENTACION**

### **I. VISIÓN**

### **II. MISIÓN**

### **III. PRINCIPIOS Y VALORES**

### **IV. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO EN EL PERIODO 2019 – 2022**

**DIMENSION SOCIAL  
DIMENSION ECONOMICA  
DIMENSION AMBIENTAL  
DIMENSION INSTITUCIONAL**

### **V. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

### **VI. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

### **VII. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

- 1. Lineamientos de Política General**
- 2. Objetivos Estratégicos**
- 3. Estrategias de Trabajo**

## **PRESENTACIÓN**

### **BASE LEGAL:**

Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades

Ley N° 26864 Elecciones Municipales

Ley N° 28056 Marco del Presupuesto Participativo y su reglamento

Ley N° 28094 Ley de Partidos Políticos

El Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de San Román 2019 - 2022, propuesto por el Comité Provincial del Partido Político Perú Patria Segura (PPS), se ha elaborado en base al trabajo de campo realizado en los últimos meses del año 2017 y a la información obtenida de instituciones públicas, lo cual nos ha permitido arribar a un diagnóstico integral de la situación actual de la Provincia de San Román y sus distritos.

El presente Plan de Gobierno Municipal, se basa en dos ejes estratégicos que nos van a permitir desarrollar un programa de acciones dirigidas a lograr los principales objetivos de desarrollo estratégico de la Provincia de San Román y su población.

Los Ejes Estratégicos son:

A.- SEGURIDAD CIUDADANA

B.- MODERNIDAD

1. Planificación de la Gestión Municipal.
2. Participación Vecinal en la Gestión Municipal.
3. Transparencia de la Gestión Municipal.

El diagnóstico integral, nos ha permitido identificar serios problemas que aquejan a la población, entre ellos tenemos: Falta de acceso a los servicios de agua y desagüe, falta de tratamiento de residuos sólidos, falta de limpieza y/o abandono de áreas verdes, la inseguridad ciudadana por el incremento de la delincuencia, la contaminación ambiental, la informalidad comercial, el desempleo y sub empleo, la inseguridad en el transporte terrestre, la violencia familiar, entre otros.

La solución de los problemas antes mencionados, pasa por la elaboración de un Plan Estratégico, en el cual se considere como actor principal la participación de los vecinos, quienes apoyarán el desarrollo de las políticas municipales, para facilitar el logro de los principales objetivos, que responden a los intereses, aspiraciones y necesidades del poblador de la Provincia de San Román.

**ING. YONY VICTOR CALLATA COLLANQUI**

*Candidato a la Alcaldía de la Provincia de San Román*

***Perú Patria Segura***

## **PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN 2019 - 2022**

### **I. VISIÓN**

Consolidarse como la Provincia líder de la Región Puno, modelo en el desarrollo social, económico, político, cultural y moral de su población.

### **II. MISIÓN:**

Que la población de la Provincia de San Román - Juliaca, sea el actor principal de su desarrollo integral, bajo la dirección y coordinación de sus autoridades, elegidas democráticamente, promoviendo el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos, administrando los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia. Proyectando una nueva imagen de la Provincia de San Román a nivel regional y nacional.

### **III. PRINCIPIOS Y VALORES**

1. El trabajo en equipo, tomando como base a la familia.
2. La modernización y la mejora continua en los procesos de desarrollo integral
3. La protección del ambiente por medio del desarrollo de actividades sostenibles y sustentables.
4. El cuidado de la salud física, emocional y espiritual de su población
5. La participación dinámica del potencial de la juventud complementada con la experiencia de los adultos.
6. La promoción del deporte competitivo a nivel local, regional, nacional e internacional.
7. El ejercicio de la Seguridad Preventiva, para enfrentar eficientemente, los riesgos de la delincuencia común y los desastres naturales.
8. Incentivar la protección del Turismo nacional e internacional
9. Promover y Desarrollar la producción agropecuaria nativa, orgánica y ecológica
10. Implementar un sistema de transporte vehicular Seguro, Ordenado y Moderno
11. Promover el desarrollo sostenible y sustentable del comercio, la industria, la agricultura, ganadería respetando el cuidado ambiental.
12. Incentivar la Responsabilidad Social Empresarial a todo nivel.

## **IV. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO EN EL PERIODO 2019 – 2022**

### **IV.I. DIMENSION SOCIAL:**

#### **PROBLEMA N° 1**

Presencia de personas (niños, adolescentes, mujeres, madres solteras, adultos mayores) en situación de desamparo familiar y económico.

#### **SOLUCIONES PROPUESTAS**

Gestionar y ejecutar proyectos de inversión pública y que propugnen el desarrollo de nuestra provincia y mejoren la calidad de vida.

Promover, ejecutar y difundir los programas sociales y servicios brindados por el estado para los de extrema pobreza

Implementación de la casa de la mujer, comedores populares y del adulto mayor.

#### **METAS PROPUESTAS**

Disminuir el número de casos sociales de violencia familiar, desamparo familiar y social (desnutrición, pobreza extrema, entre otros).

Mejorar la calidad de vida y brindar asistencia a las poblaciones vulnerables de la provincia de San Román.

Crear un hospital mediante ONG para la atención de las familias más necesitadas de la región y auspiciar campañas de atención de salud semanal (domingos).

#### **PROBLEMA N° 2**

Presencia de inseguridad y violencia que da lugar al incremento de hechos delincuenciales y vicios sociales

#### **SOLUCIONES PROPUESTAS**

Gestionar y ejecutar el Plan de Seguridad Ciudadana (Juliaca Segura), consiste en la gestión de recursos para la implementación de cámaras de video vigilancia y las correspondientes bases operativas.

Gestionar y ejecutar el Plan de Patrullaje permanente, en coordinación con la autoridad policial, serenazgo y rondas vecinales.

Fiscalizar y promover el cierre de locales clandestinos que promueven el consumo de bebidas alcohólicas y otros vicios sociales que promueven actos vandálicos y delictivos.

#### **METAS PROPUESTAS**

Fortalecer el plan de seguridad ciudadana, para disminuir el índice de incidencia delictiva y proliferación de vicios en la capital de la provincia.

#### **PROBLEMA N° 3**

Deficiencias e inexistencia de prestación de servicios básicos de agua potable y desagüe en la parte central y periférica de la capital de la provincia.

#### **SOLUCIONES PROPUESTAS**

Gestión y ejecución de proyectos de inversión tendientes a la dotación de los servicios básicos de agua potable y desagüe, mejoramiento en la parte central y mejoramiento en la parte periférica.

Ejecución de obras de inversión pública que permitan la atención de servicios de salud y seguridad.

#### **METAS PROPUESTAS**

Dotar eficientemente de servicios básicos de saneamiento a la parte central y periférico de la capital de la provincia de San Román.

Rehabilitación y construcción del sistema de drenaje de evacuación de aguas pluviales en el distrito de Juliaca.

Ampliación de los servicios básicos de agua y desagüe con la construcción de

nuevas planta de tratamiento.

Consolidar el proyecto de drenaje integral de la ciudad de Juliaca.

Consolidar el drenaje de Av. Ferrocarril y Cabana hasta la rinconada.

#### **PROBLEMA N° 4**

Congestión y caos vehicular en las principales arterias de la ciudad de Juliaca.

##### **SOLUCIONES PROPUESTAS**

Gestión y ejecución de proyectos de inversión referidos al sistema de transporte

Ejecución de obras de inversión pública y administración directa que permitan la atención del transporte.

##### **METAS PROPUESTAS**

Construcción de la ruta de Evita miento (salida a Arequipa – salida Puno).

Construcción de By Pass paso nivel en las principales intersecciones (03).

Pavimentación y Asfalto de las principales troncales y calles al 90% hacia los cuatro conos.

Disminuir los accidentes de tránsito vehicular con mejoramiento de señalizaciones en la ciudad, paraderos fijos (Educación vial al usuario y conductores).

#### **PROBLEMA N° 5**

Falta de una cultura de prevención y tratamiento de residuos sólidos.

##### **SOLUCIONES PROPUESTAS**

Gestión, capacitación y ejecución de proyectos de inversión para el tratamiento de residuos sólidos.

##### **METAS PROPUESTAS**

Construcción de Planta de tratamiento de residuos sólidos

Recolección de residuos sólidos de manera permanente para su tratamiento.

#### **PROBLEMA N° 6**

Falta de atención al medio rural en servicios básicos de saneamiento y asistencia pecuaria.

##### **SOLUCIONES PROPUESTAS**

Gestión y ejecución de proyectos de inversión para la construcción de servicios básicos de saneamiento y pecuaria.

##### **METAS PROPUESTAS**

Construcción de unidades básicas de saneamiento en las comunidades.

Programa anual para la mejora de capacidades para el sector pecuario a través de convenios interinstitucionales con entidades como el SENASA.

#### **PROBLEMA N° 7**

Ausencia de espacios dedicado a la cultura, lectura o uso adecuado de los ratos de ocio.

##### **SOLUCIONES PROPUESTAS**

Gestión, promoción y ejecución de campañas masivas de promoción de la cultura y la lectura, tales como los juegos florales, programas de orientación vocacional y concursos de dramatización, lectura y otros.

##### **METAS PROPUESTAS**

Fortalecer el nivel académico y cultural de la población.

#### **IV.II. DIMENSION ECONOMICA:**

##### **PROBLEMA N° 1**

Presencia de un alto grado de informalidad entre los pequeños y medianos comerciantes

de la provincia lo que no permite con certeza datos sobre los niveles de producción o los problemas y potencialidades que afronta este sector comercial.

#### **SOLUCIONES PROPUESTAS**

Promover y ejecutar planes y programas para la creación, formalización, competitividad y desarrollo integral de los comerciantes.

Gestionar, promover y ejecutar programas, planes de inversión pública y privado para brindar apoyo, capacitación, financiamiento, ayuda a los pequeños y medianos comerciantes,

Promover ferias comerciales, talleres, para su ordenamiento comercial para evitar congestión vehicular y otros.

#### **METAS PROPUESTAS**

Construir megacentros comerciales.

Formalizar, capacitar y empadronar a los comerciantes en los diferentes rubros.

#### **PROBLEMA N° 2**

Ausencia de oportunidades laborales para jóvenes egresados de las instituciones superiores y otros.

#### **SOLUCIONES PROPUESTAS**

Gestionar y ejecutar programas de inversión públicas y privadas para el empleo de la mano de obra no especializada y centros de trabajo informales, priorizando el acceso al trabajo de jóvenes de ambos sexos.

Ejecutar convenios con los programas nacionales de trabajo y fomento al empleo..

#### **METAS PROPUESTAS**

Lograr la creación de puestos de empleo para los egresados de las instituciones superiores y otros.

### **IV.III. DIMENSION AMBIENTAL:**

#### **PROBLEMA N° 1**

Proliferación de canes, gatos abandonados en las calles y espacios públicos (basurales) de los cuales son portadores de enfermedades y contaminación, poniendo en riesgo a la comunidad que circula en nuestras vías.

#### **SOLUCIONES PROPUESTAS**

Gestionar y ejecutar proyectos con recursos para dotar espacios, un canil, albergue para los animales en estado de abandono.

Gestión y ejecución de campañas de vacunación y esterilización periódicas para prevenir las enfermedades portadoras de estos animales en estado de abandono.

#### **METAS PROPUESTAS**

Desaparecer de las vías públicas las jaurías de perros y gatos abandonados.

Tener conciencia del correcto cuidado y responsabilidad de cuidar animales domésticos.

#### **PROBLEMA N° 2**

Falta de políticas y cultura sobre reutilización, reciclaje y clasificación de los materiales desechables de los hogares de nuestra provincia.

#### **SOLUCIONES PROPUESTAS**

Gestionar y ejecutar programas de recolección, clasificación y reciclaje de materiales desechables para que tengan destino y no sea tratada como basura.

#### **METAS PROPUESTAS**

Crear una conciencia de reutilización de materiales en desuso.

## **VI.IV.- DIMENSION INSTITUCIONAL**

### **PROBLEMA N°1**

Deficiencia y lentitud en la gestión de los trámites y expedientes administrativos, debido a la ausencia de herramientas de gestión moderna.

### **SOLUCIONES PROPUESTAS**

Gestionar y ejecutar la adquisición de programas de gestión administrativa modernos y eficientes, acordes con las necesidades de los administrados.

Promover y realizar sesiones de actualización y aprendizaje sobre el uso de las herramientas informáticas modernas a trabajadores y usuarios de los servicios administrativos de la municipalidad.

Gestionar y promover el equipamiento de las dependencias municipales que brindan atención al ciudadano para que realicen una labor eficiente y rápida.

Crear mecanismos de acceso e información sobre el estado de los expedientes administrativos, para los usuarios.

### **METAS PROPUESTAS**

Modernizar los servicios administrativos de la municipalidad, generando trámites rápidos y transparentes.

### **PROBLEMA N°2**

Falta de una política de cumplimiento de obligaciones tributarias y administrativas, que genera escases de recursos para el cumplimiento de las funciones municipales.

### **SOLUCIONES PROPUESTAS**

Gestionar y ejecutar políticas de recaudación de impuesto y tributos municipales, en un ambiente de respeto y tolerancia hacia el contribuyente.

Promover campañas de recaudación tributaria que influyan incentivos a los vecinos responsables y promuevan el cumplimiento de estos deberes a la mayoría de vecinos.



Sinceramiento de las tasas de pago por diferentes trámites administrativos, así como la actualización o creación de los documentos que regulan los impuestos, las tasas y las contribuciones municipales.

### **METAS PROPUESTAS**

Generar una conciencia de cumplimiento de obligaciones tributarias que permita tener un mejoramiento en la recaudación para brindar una, mejor calidad de servicio.

### **PROBLEMA N°3**

Disminución de recursos provenientes del canon minero, que trae como consecuencia la imposibilidad de ejecutar obras de envergadura con recursos propios.

### **SOLUCIONES PROPUESTAS**

Gestionar y ejecutar tendientes a la gestión de recursos financiero para la ejecución de obras con las autoridades de rango superior, llámese municipio provincial, Gobierno Regional o Gobierno Central, para ejecución de obras de envergadura.

Promover la asignación extraordinaria de recursos a favor de la municipalidad, por tratarse de un municipio que supera la población estimada de 300 000 habitantes y tiene una serie de necesidades insatisfechas, dicha gestión debe realizarse mediante la promoción de una ley especial que completa lo dispuesto en la ley de distribución del canon minero.

### **METAS PROPUESTAS**

Obtener recursos que permitan la ejecución de obras de envergadura y que sean proporcionales a las necesidades de un distrito populoso y con muchas necesidades como es Juliaca

### **PROBLEMA N° 4**

Falta de difusión de las acciones, programas y obligaciones municipales que origina una desconexión entre población y gobierno municipal

### **SOLUCIONES PROPUESTAS**

Promover políticas de transparencia y difusión de las acciones, gestión, obras, políticas y demás acciones de la autoridad municipal

Facilitar el acceso a la información de las autoridades y vecinos, a fin de que tengan conocimiento de las dificultades y aciertos de su gobierno local

Promover la participación de la sociedad civil y organización en las políticas y decisiones de la gestión municipal, tales como presupuesto participativo, sesiones de concejo y descentralizados, reuniones de CODISEC, entre otras para que sus aportes sean escuchados y el gobierno sea plural y legítimo.

### **METAS PROIPUESTAS**

Tener una gestión transparente y participativa, democracia y plural

### **PROBLEMA N° 5**

Falta de control de la corrupción de los funcionarios y trabajadores municipales en todos sus aspectos.

### **SOLUCIONES PROPUESTAS**

Promover políticas de manejo transparente de los fondos del estado dentro de nuestra municipalidad, evitando el pago de la coima de ambas partes.

### **METAS PROIPUESTAS**

Sanción ejemplar a todos los agentes vinculados (personas) en estos actos de corrupción.

## **V.- PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

Actualización de difusión permanente del portal de transparencia de la gestión municipal.

Elaboración de programas de rendición de cuentas por áreas y dependencias en forma periódica semestral y anual.

Publicación de los estados financieros de la gestión, de las obras y de las compras de la gestión.

Fortalecimiento e implementación de políticas tendientes a facilitar el acceso a la información pública por parte de los ciudadanos, cumplimiento de las normas de acceso a la información y transparencia pública.

## **VI. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

Está enmarcado dentro del respeto a la persona a la dignidad de la persona y la sociedad como entes fundamentales de la humanidad, Respeto a las normas fundamentales de la Constitución de la República del país, las leyes y normas a fines para la gestión de la Municipalidad.

De acuerdo a la encuesta de percepciones desarrollada por la institución MIM Perú, las poblaciones de Puno y San Román consideran que el principal problema de estas provincias es la falta de acceso a agua y desagüe. Asimismo, figuran como preocupaciones ciudadanas la inseguridad y la falta de limpieza y/o abandono de áreas verdes. En la Provincia de San Román - Juliaca el 31.1% de la población encuestada percibe que el principal problema también es el acceso a agua y desagüe, al cual la municipalidad ha orientado solo el 2% del total de gasto, mientras que para limpieza y/o abandono de áreas verdes, el segundo sector más importante para la población, destinó el 7.3%. (21/03/13)

La contaminación del agua especialmente en los ríos que atraviesan la ciudad para abastecerla, sufre de manera inclemente las consecuencias del uso indiscriminado de agroquímicos, químicos, aguas servidas, desechos sólidos, actividad de limpieza doméstica y minera; como es el caso del río Maravillas y Ccaccachi que atraviesa la ciudad de Juliaca y la abastece.

Juliaca es la tercera ciudad más peligrosa a nivel nacional, después de Lima y Trujillo, por los constantes atracos a plena luz del día, según el reporte del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC).

Juliaca y Puno, en el altiplano peruano, son dos ciudades complementarias, a la vez antagónicas y en permanente disputa. Puno es el centro administrativo y un destino turístico importante por su ubicación a las orillas del Lago Titicaca, mientras que Juliaca, a 45 km de distancia, es la ciudad comercial e industrial del altiplano y el centro de provisión de servicios y logística de la Macro Región Sur (MRS). El dinamismo económico, la oferta de servicios y las oportunidades de empleo que se concentran en Juliaca incentivan la migración desde las zonas rurales y de las ciudades intermedias de la región.

La actividad comercial predominantemente informal hace de Juliaca, una ciudad ocupada por negocios y mercancías, solo el 15% de las empresas y negocios están registradas en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), tampoco existe una cultura de inscripción en registros públicos y es exiguo los negocios que tramitan licencias municipales o permisos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Los juliaqueños son conocidos como emprendedores, empresarios y comerciantes, con habilidad para diversificar sus actividades adaptándose a la demanda, lo que les permite competir en diversos mercados. Esta vocación hace de Juliaca una ciudad de servicios, comercial e industrial. Cuenta con 21,922 empresas de servicios y manufactureras, predominando aquellas con cerca del 73% del total (15,989 unidades), seguido por el comercio con el 16.68% (3,659 establecimientos). La industria ocupa el

tercer lugar con el 7.54% (1,654 empresas) y se cuenta con el Parque Industrial Taparachi. Estas tres actividades económicas concentran el 97.16% de las empresas registradas.

El Partido Perú Patria Segura (PPS) en Juliaca, tenemos propuestas concretas para la solución al acceso de la población al agua y desagüe, mejorar la seguridad ciudadana, dirigir la gestión ambiental, promover la formalidad comercial, generar fuentes de empleo, tratar seriamente el problema de la violencia familiar, etc. Soluciones prácticas a los problemas que enfrenta nuestra comunidad. (Para nosotros no existen problemas, sino oportunidades de servicio)

Los pilares que sostendrá nuestra gestión municipal son:

1. **Planificación de la Gestión Municipal:** El fundamento para el logro de los objetivos de nuestra gestión municipal, es la planeación estratégica, que nos permitirá la optimización del empleo de los recursos humanos y materiales.
2. **Gestión Municipal con Participación Vecinal:** Consideramos fundamental la Participación real de la población organizada, a fin de que sean los protagonistas en la construcción de la Juliaca modelo en el desarrollo integral.
1. **Transparencia de la Gestión Municipal:** Caracterizada por las “puertas abiertas” a todos los vecinos juliaqueños sepan como se administran los recursos públicos, debido a que estarán expuestos a la fiscalización ciudadana. Se les facilitará el acceso a la información, por diferentes medios, como la publicación en la página Web del municipio.

## **VII. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

### **1. Lineamientos de Política General**

#### **1.1. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento del Rol Municipal**

- a) **La Planificación Estratégica Participativa:** El marco conceptual y metodológico que requiere la planificación del desarrollo de nuestro distrito será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de información. Las particularidades de nuestra realidad social nos obligan adoptar un sistema de Planificación definido como Participativo, donde los grandes problemas del distrito les competen no solo a sus autoridades sino también a todos sus habitantes.
- b) **Gestión Municipal Democrática y Participativa:** Nuestra gestión edilicia exige una participación efectiva de los vecinos y una concertación con los líderes locales para toda obra a ejecutarse.
- c) **Priorización de Proyectos:** Para un uso racional y eficaz de los recursos presupuestales, se tendrá en cuenta los proyectos de inversión con criterio de costo-beneficio, a fin de seleccionar aquellos proyectos que generen mayor impacto y beneficios a la comunidad.
- d) **Administración Óptima y Transparente del Gasto Público:** Se respetarán la administración de los presupuestos en base a los criterios de racionalidad y eficiencia.

#### **1.2. Prestación de Servicios**

La gestión municipal tiene la obligación de garantizar y regular la prestación de los servicios públicos (salud odontológico y oftalmológico), de manera que éstos sean eficientes y oportunos.

#### **1.3. Desarrollo Urbano**

Se desarrollará un instrumento de gestión del territorio, que tenga por finalidad el acondicionamiento progresivo del espacio físico de nuestro distrito.

#### **1.4. Desarrollo Económico Local**

Se fomentará el desarrollo empresarial formal, optimizando el empleo de los recursos potenciales, como es la producción y comercialización de frutos nativos y orgánicos; con la creación de nuevas ferias agropecuarias y comerciales, etc.

#### **1.5. Desarrollo Social y Participación Vecinal**

Basado en el acceso a una mejor educación, atención médica sanitaria, programas contra la desnutrición infantil, prevención de enfermedades infecto contagiosas, programas de recreación, cultura y deporte, entre otras.

#### **1.6. La Protección Ambiental:** La contaminación ambiental es uno de los problemas críticos del Distrito de Juliaca, afectando el agua, aire y suelos; por lo tanto es urgente adoptar medidas preventivas y correctivas, de una manera científica y profesional, de acorde a los estándares nacionales e internacionales. Con arborización del segundo anillo de la circunvalación.

#### **1.7. Seguridad Ciudadana:** Necesitamos trabajar en equipo las autoridades ediles y la población organizada, para controlar, neutralizar y minimizar el accionar de la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, prostitución, etc.

1.8. Cultura, Recreación y Deporte: Nuestro plan de gobierno se preocupa por el desarrollo integral de su población; para ello se tiene programado apoyar las actividades culturales (modernización de la biblioteca municipal), la recreación en familia y la práctica del deporte competitivo en todos sus niveles.

## **2. Objetivos Estratégicos**

- 2.1. Mejorar la Calidad de Vida de sus pobladores.
- 2.2. Orientar la gestión municipal dentro de los parámetros de la Planificación Estratégica, la Participación Vecinal y la Transparencia en el manejo de los recursos presupuestales.
- 2.3. Sentar las bases para un Desarrollo Urbano planificado y ordenado, protegiendo el medio ambiente.
- 2.4. Fomentar la labor microempresarial y el empleo formal.

## **3. Estrategias de Trabajo**

- 3.1. Gestión Institucional
  - a) Optimizar la Planificación Estratégica como instrumento de gestión
  - b) Formular e implementar el Plan Estratégico Participativo
  - c) Optimizar el sistema de atención pública a los vecinos
  - d) Crear nuevas fuentes de financiamiento interno y externo
- 3.2. Servicios Públicos
  - a) Ampliar la cobertura del servicio de Agua Potable.
  - b) Ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales y pluviales.
  - c) Modernizar el sistema de recojo de basura y limpieza pública
  - d) Incrementar y mejorar los Servicios Higiénicos Públicos
  - e) Ampliar la cobertura y mejorar el sistema de alumbrado público.
- 3.3. Desarrollo Urbano
  - a) Diseñar, implementar y ejecutar el Plan de Desarrollo Urbano Participativo.
  - b) Actualizar y operativizar el Catastro Urbano moderno.
  - e) Ejecución, culminación y mantenimiento del asfaltado de las principales vías
  - c) Agilizar las gestiones para el saneamiento físico y legal de los bienes e inmuebles.
  - d) Construcción de vías peatonales, ciclovías y vías de evitamiento.
- 3.4. Desarrollo Económico Local
  - a) Fomentar la creación de micro empresas productivas y de servicios
  - b) Agilizar el otorgamiento de Licencias de Apertura y/o Funcionamiento de los establecimientos comerciales y micro empresariales.
  - c) Incentivar la creación de bio-huertos comunales.
  - d) Incentivar la crianza de animales menores, con asesoría científica
- 3.5. Desarrollo Social y Participación Vecinal
  - a) Establecer convenios con las Universidades para que los estudiantes haga sus prácticas pre-profesionales en nuestra comuna

- b) Trabajar en coordinación con el gobierno central para la Lucha contra la Desnutrición infantil.
  - c) Trabajar en coordinación con el MINSA, ESSALUD y otros, para la prevención de enfermedades.
  - d) Crear e implementar un albergue municipal para la atención a los adultos mayores, más necesitados y abandonados
  - e) Ejecutar campañas de prevención contra el alcoholismo y el consumo de drogas.
  - f) Mejoramiento de comedores populares.
- 3.6. Gestión Ambiental
- a) Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de residuos sólidos y aguas residuales.
  - b) Controlar a todas las empresas, el cumplimiento de las normas nacionales, regionales y municipales, relacionadas a la protección ambiental
  - c) Ejecutar programas permanentes del manejo de la basura doméstica
  - d) Diseñar y ejecutar programas de arborización y jardines en todo el distrito.
  - e) Organizar, capacitar y formalizar a los recicladores informales del distrito.
- 3.7. Seguridad Ciudadana
- a) Reorganizar, fortalecer y capacitar permanentemente al personal de Serenazgo Municipal y formación de rondas vecinales.
  - b) Diseñar y ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, drogadicción, prostitución y otros.
  - c) Difundir la campaña de la Seguridad Preventiva, ante la delincuencia común y para enfrentar eficientemente los desastres naturales
- 3.8. Cultura, Recreación y Deporte
- a) Auspiciar concursos que incentiven y fomentar la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos.
  - b) Creación e implementación de la Biblioteca Municipal Electrónica
  - c) Promover las actividades deportivas en todas las edades y modalidades competitivas y recreativas, a fin de lograr la masificación del deporte.
  - d) Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva distrital.
  - e) Fomentar la participación de entidades privadas para la promoción del deporte.
  - f) Promover el desarrollo de talleres de capacitación integral para jóvenes, novios, matrimonios, madres solteras, etc.

## **INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO**

**(Colocar aquí la relación las personas que participan en la elaboración del Plan de Gobierno)**

- 1. YONY VICTOR CALLATA COLLANQUI, INGENIERO DE MINAS**
- 2. MIRKO NUÑEZ CARPIO, INGENIERO CIVIL**
- 3. CRISTIAN CALLATA TOLEDO, INGENIERO CIVIL**
- 4. JORGE SMITH QUISPE, INGENIERO CIVIL**
- 5. JOSE CANCINO CHACON, INGENIERO QUIMICO**
- 6. CIRO AQUISE CASTAÑEDA, INGENIERO CIVIL**
- 7. SERGIO PERCY PONCE ERGETA, INGENIERO CIVIL**
- 8. GABRIEL SMITH QUISPE, INGENIERO ECONOMISTA**
- 9. ANA VELIS SUAQUITA, CONTADORA**
- 10. PERCY CASAPERALTA CALCINA, MEDICO CIRUJANO**
- 11. JOSE LUIS VILCA CAHUASCANCO, INGENIERO CIVIL**
- 12. MARIA HUAMANCHURA, ASISTENTA SOCIAL**
- 13. KLEBER ITURRIAGA VALENCIA, ASISTENTE SOCIAL**
- 14. YANETH PARI QUISPE, CONTADORA**
- 15. ABDUL ZEA, INGENIERO AMBIENTAL**
- 16. AUGUSTO LAZO MEDINA, INGENIERO QUIMICO**
- 17. NINASIVINCHA, INGENIERO MECANICO ELECTRICO**